



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 7-X-96

NÚM. 143

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Págs.

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada Sra. Valle de Juan (GPS), relativa a cuántos "Reconocimientos del derecho" otorgados para la obtención de ayudas reguladas en la Orden 28-9-95 de la Consejería de Agricultura, se han visto alterados con posterioridad al ser sus titulares jubilados del régimen de la Seguridad Social Agraria.

1715

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada Sra. San Felipe Adán (GPS), relativa a si tiene previsto el Gobierno realizar la construcción de una zona húmeda en el término de "La Degollada" en la ciudad de Calahorra.

1715

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

Rechazada en Pleno la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-La Rioja (GIU), relativa a que con anterioridad a que por el Gobierno de La Rioja se pase a resolver los expedientes sustanciados con ocasión de las solicitudes formuladas al amparo de la Orden de 6 de agosto de 1996, se realice el estudio correspondiente para determinar la procedencia de la

	Págs.
ampliación de masa vegetal y su repercusión económica.	1715
Rechazada en Pleno la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-La Rioja (GIU), relativa a que el Gobierno de La Rioja adquiera los derechos de plantación sustitutiva de viñedos de otras zonas, al objeto de que, con tales derechos adquiridos, proceda a su distribución en función de las autorizaciones de ampliación que se otorguen.	1715
Rechazada en Pleno la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario del Partido Riojano (GPR), relativa a que el Gobierno remita a los Grupos Parlamentarios, para su posterior debate, los estudios o datos existentes en base a los cuales ha previsto la necesidad de 3.000 hectáreas más de viñedo, dentro de la Denominación de Origen Calificada de Rioja.	1716
Rechazada en Pleno la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a que por el Gobierno se proceda a resolver, con carácter prioritario, las solicitudes de legalización de viñedo, separando nítidamente los procesos de regularización y solicitudes de ampliación con empleo de Transfer.	1716
Rechazada en Pleno la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a que por el Gobierno de La Rioja se adquieran los derechos de plantación sustitutiva de viñedos de otras zonas y se proceda a paralizar las Resoluciones de las solicitudes recibidas hasta que obren en su poder los derechos de las 2.068 hectáreas.	1716
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO RETIRADAS	
La Diputada señora Valle de Juan (GPS) retira de su tramitación la pregunta relativa a qué porcentaje de las ayudas otorgadas al amparo de la Orden de 28-9-95 se ha dirigido a titulares de viñedo individuales o a Cooperativas del vino.	1716
La Diputada señora Valle de Juan (GPS) retira de su tramitación la pregunta relativa al número de hectáreas en las que ha recaído la Resolución de la Consejería de Agricultura, regularizando su situación, una vez efectuados los trámites de solicitud oportunos.	1717
COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	
El Presidente del Consejo de Gobierno compareció ante el Pleno, para informar a la Cámara sobre la postura del Gobierno de La Rioja en materia de financiación autonómica.	1717

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL
EN PLENO**

En la sesión Plenaria celebrada el día 3 de octubre de 1996, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10044, 15 de abril de 1996, 514.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A CUÁNTOS "RECONOCIMIENTOS DEL DERECHO" OTORGADOS PARA LA OBTENCIÓN DE AYUDAS REGULADAS EN LA ORDEN 28-9-95 DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, SE HAN VISTO ALTERADOS CON POSTERIORIDAD AL SER SUS TITULARES JUBILADOS DEL RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

En la sesión Plenaria celebrada el día 3 de octubre de 1996, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10065, 30 de abril de 1996, 636.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A SI TIENE PREVISTO EL GOBIERNO REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ZONA HÚMEDA EN EL TÉRMINO DE "LA DEGOLLADA" EN LA CIUDAD DE CALAHORRA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 3 de octubre de 1996, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996K20042, 10 de septiembre de 1996, 1.756.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE CON ANTERIORIDAD A QUE POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA SE PASE A RESOLVER LOS EXPEDIENTES SUSTANCIADOS CON OCASIÓN DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 6 DE AGOSTO DE 1996, SE REALICE EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA AMPLIACIÓN DE MASA VEGETAL Y SU REPERCUSIÓN ECONÓMICA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 3 de octubre de 1996, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996K20043, 10 de septiembre de 1996, 1.757.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA ADQUIERA LOS DERECHOS DE PLANTACIÓN SUSTITUTIVA DE VIÑEDOS DE OTRAS ZONAS, AL OBJETO DE QUE, CON TALES DERECHOS ADQUIRIDOS, PROCEDA A SU DISTRIBUCIÓN EN FUNCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE

AMPLIACIÓN QUE SE OTORGUEN.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 3 de octubre de 1996, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996K20045, 11 de septiembre de 1996, 1.764.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO RIOJANO (GPR).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO REMITA A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, PARA SU POSTERIOR DEBATE, LOS ESTUDIOS O DATOS EXISTENTES EN BASE A LOS CUALES HA PREVISTO LA NECESIDAD DE 3.000 HAS. MÁS DE VIÑEDO, DENTRO DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA DE RIOJA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 3 de octubre de 1996, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996K20046, 11 de septiembre de 1996, 1.765.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE POR EL GOBIERNO SE PROCEDA A RESOLVER, CON CARÁCTER PRIORITARIO, LAS SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DE VIÑEDO, SEPARANDO NÍTIDAMENTE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN Y SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN CON EMPLEO DE TRANSFER.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 3 de octubre de 1996, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996K20047, 11 de septiembre de 1996, 1.770.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA SE ADQUIERAN LOS DERECHOS DE PLANTACIÓN SUSTITUTIVA DE VIÑEDOS DE OTRAS ZONAS Y SE PROCEDA A PARALIZAR LAS RESOLUCIONES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS HASTA QUE OBREN EN SU PODER LOS DERECHOS DE LAS 2.068 HAS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO RETIRADAS

En la sesión del Pleno de la Diputación General,

celebrada el día 3 de octubre de 1996, se retiró expresamente por su autor, antes de ser debatida, la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10042, 15 de abril de 1996, 512.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ PORCENTAJE DE LAS AYUDAS OTORGADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 28-9-95 SE HA DIRIGIDO A TITULARES DE VIÑEDO INDIVIDUALES O A COOPERATIVAS DEL VINO.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 3 de octubre de 1996, se retiró expresamente por su autor, antes de ser debatida, la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10043, 15 de abril de 1996, 513.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA AL NÚMERO DE HECTÁREAS EN LAS QUE HA RECAÍDO LA RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,

REGULARIZANDO SU SITUACIÓN, UNA VEZ EFECTUADOS LOS TRÁMITES DE SOLICITUD OPORTUNOS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

En la sesión Plenaria, celebrada el día 3 de octubre de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

Expte.: 1996N60002, 4 de junio de 1996, 848.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE EL PLENO, PARA INFORMAR A LA CÁMARA SOBRE LA POSTURA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA EN MATERIA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de octubre de 1996.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--